

OBJETIVOS NACIONALES Y PODER NACIONAL

*Reinaldo Rivas González
Capitán de Navío*

Introducción

Pareciera no haber duda en que desde los comienzos de la Humanidad, al formarse las primeras agrupaciones de seres racionales, surgió espontáneamente el problema de la conducción de estas colectividades en ciernes. Alguien tuvo que hacerse cargo de la dirección del mando de cada uno de estos pequeños conglomerados humanos para lograr sobrevivir en un medio adverso, para poder protegerse los unos de los otros en una despiadada lucha por la existencia. Cuando esto fue conseguido nació, espontáneamente también, la necesidad, como ambición, de mejorar sus condiciones de vida.

Han transcurrido miles de años y el asunto aún está vigente en los grandes conglomerados de la civilización contemporánea; para solventar los factores que hemos mencionado, el hombre ha desarrollado una ciencia política que, nacida del complejo mecanismo del pensamiento y la reflexión, ha llevado la teoría de la conducción del Estado a una práctica que nos proponemos comentar.

En este estado de cosas, y sintetizando los fundamentos de la evolución del pensamiento sobre el conocimiento y la acción, vemos que este hombre primitivo, observando la repetición de un mismo comportamiento a través de muchas experiencias, llegó al verdadero camino de eficiencia que necesitaba. Así fue como del hábito se pasó a la costumbre, y cuando estas costumbres se asentaron definitivamente en los grupos sociales, amén de ser aceptadas como una necesidad obligada para la vida en comunidad, llegaron a tener el carácter de institucionalidad dentro de estos grupos sociales, los cuales —al destacar sus propias individualidades— formaron las culturas y las diversas civilizaciones que históricamente conocemos.

En este proceso, el hombre no sólo pensó en observar la realidad del medio en que vivía y fue impulsado por la curiosidad en su deseo de comprender y explicarse los fenómenos sociales y naturales que ocurrían a su alrededor, sino que propendió también a la transmisión de las necesidades y aspiraciones individuales, que muchas veces eran comunes, que fueron creciendo como una manifestación de fuerza hasta llegar a convertirse en propósitos u objetivos coincidentes con los objetivos del conglomerado; éste, cada vez mayor, dejó así de ser considerado como una mera entelequia, para ser tratado como una verdadera fuerza colectiva de importancia.

Y así, entre experiencias y errores, la Humanidad fue creciendo, a través de un proceso de desarrollo vivido en innumerables conglomerados, que pasaron desde las tribus a las aldeas, de las ciudades pequeñas a las más grandes, a los países y a los Estados; en cada caso fueron gobernados por distintos sistemas de organización política, sobre los cuales la historia universal es abundante en ejemplos que, desde el jefe tribal, que con su fortaleza física imponía su voluntad, nos llevan a Grecia y Roma, de los cuales heredamos su cultura democrática y su filosofía. En cada etapa, algo se fue aprendiendo, avanzando en el conocimiento, con el transcurso de los siglos; no pocas veces, dichos progresos fueron

producto forzado de las circunstancias sociales que sirvieron para mejorar las formas de conducción de los pueblos.

Pareciera útil hacer un resumen comparativo de causa y efecto en este proceso de la mente que experimentaban las agrupaciones, y referirnos a un punto filosófico del asunto que es la teoría del conocimiento, que desde los tiempos de Sócrates, Platón y Aristóteles, venía preocupando a los hombres, que la habían definido como la especulación objetiva del pensamiento y su relación con los objetos.

Esto viene a colación porque la ciencia de esa época dedicaba todos sus esfuerzos a las observaciones empíricas sobre las cuales especulaba, pero su avance era muy lento. Sin embargo, a fuer de críticas y reflexiones, andando el tiempo llegaron a definir que el conocimiento podía ser diferenciado en dos aspectos: uno filosófico y otro científico, esto es, un punto especulativo y otro práctico (hay que recordar que en la antigüedad la filosofía incluía casi todas las disciplinas); dicho en otras palabras, un conjunto de conocimientos teóricos forman una teoría que es una herramienta intelectual de la acción; por su parte, la técnica y el arte forman la práctica. De este modo, las primeras (teorías) tienden a explicar las realidades, en tanto que las segundas (prácticas) las alteran, por lo que la búsqueda de las verdades absolutas resultaba muy difícil. Esta fue una de las razones por las que, ya en la época de Galileo, Bacon, Newton y Descartes, la ciencia había renunciado a tal esfuerzo (verdades absolutas) para preocuparse más de la certeza de las cosas que de los hechos en sí.

Con todo este acervo de ideas y conocimientos, lógico hubiera sido esperar que la política hubiese mejorado y seguido los verdaderos cauces de un desarrollo armónico, pero no fue así, pues de un modo general, en los pueblos de la antigüedad y también en los más cercanos a nuestra era contemporánea, se hizo un hábito aceptar un modesto rendimiento profesional de los gobernantes, centrado sólo en las tareas económicas, las jurídicas y las sociales, proyectadas al día o dentro del año, y que muy pocas veces abarcaba todo el período que duraba su mandato. Así, en la simplicidad de las condiciones imperantes, se daban por satisfechos con sólo asegurar el orden y la estabilidad de la nación, sin pensar o sospechar un mayor progreso; no se visualizaba que el Estado pudiese ampliar sus actividades proyectándose al futuro de grandes y mejores cambios en el bienestar y desarrollo pues se daba por sentado que el país, por sí mismo, progresaría sin intervención ninguna.

Al respecto, si nos remitimos a la historia, vemos que ésta nos muestra repetidamente que el progreso de las naciones no se generó espontáneamente de esta actitud contemplativa, sino que siempre ha sido a costa de presiones, de múltiples presiones nacidas de la inquietud del ser humano, porque incluso las ideas liberales, en sus inicios no pasaron de ser una sucesión de improvisaciones en que también se manifestó la ausencia de un análisis científico del problema social. Recordemos, igualmente, que los verdaderos pasos del desarrollo tuvieron su origen en los cambios radicales, como —por ejemplo— los producidos en la edad contemporánea: la revolución francesa por medio de las armas, el mercantilismo y la revolución industrial en Inglaterra.

Hasta aquí, muy sucintamente, es lo que le ha ocurrido a la Humanidad, cuya forma común de actuar políticamente a través de los siglos fue la improvisación, sin que, salvo contados estadistas, se hubiesen establecido los conceptos, y con éstos haber definido los procesos, los métodos y los valores que orientasen las acciones políticas generales y específicas.

El Estado-nación

Para nuestro beneficio, el Estado moderno, ha asumido la responsabilidad de transformar a través de su organización de gobierno, las aspiraciones colectivas en objetivos nacionales bien definidos. Hemos bosquejado que los intereses y aspiraciones de los individuos, tanto materiales como espirituales, evolucionan a aspectos más concretos y fundamentales, como un mejor nivel de vida que les permita condiciones más satisfactorias; se aspira, también, a la seguridad como un elemento de garantía para desarrollar sus actividades en el grupo de su comunidad; se tiene latente una capacidad de creación, definida como los impulsos o tendencias para modificar los valores existentes por otros apreciados como mejores; hay deseos, también, de integración social, por la inclinación natural de adaptarse al medio, y hay exigencias de libertad donde se puedan poner en práctica los recursos del espíritu que los seres humanos poseen.

Estos mismos elementos, mirados en forma individual, se modifican en su contenido cuando se los estudia en el marco de los grupos sociales donde prima la vida en comunidad. Aquí es donde prevalece el sentido de sobrevivencia, necesario para mantener la existencia; cobra importancia el concepto de expansión, para el fortalecimiento del grupo, y se debe proveer protección adecuada en el diario vivir. En tales condiciones, emergen los deseos de influir sobre otros grupos sociales que las actividades contingentes los vayan relacionando, y este sentimiento da origen a una aspiración de integración que vaya identificada con sus propias características, porque el hombre se desarrolla en su plenitud viviendo en sociedad.

Sabemos que la nación es, a su vez, el conjunto de varios grupos sociales unidos por factores muy especiales, como los geográficos, raciales, demográficos, idiomáticos, políticos e incluso religiosos, por mencionar los más importantes. Todo esto hace que sea un grupo social de características especiales, que llamaremos pueblo, y que su comportamiento general obedece a aspiraciones individuales ya mencionadas, que ahora han derivado a objetivos nacionales, definidos por el geopolítico Spikman como "Una relación entre el grupo social y algo que se afirma indispensable en el tiempo y en el espacio, para su determinación en condiciones adecuadas. Constituye uno de los imperativos de mayor relevancia en la vida de cualquier Estado, porque traduce el verdadero estímulo e impulso de la nación para su futuro.

Objetivos nacionales

Aquí, el Estado, que como sabemos es la nación políticamente organizada, tiene la gran responsabilidad de definir estos objetivos nacionales, de un modo tan real, que capten con exactitud los auténticos intereses de esta agrupación que ahora es colectividad, cuyas bases están en los factores antes mencionados y enraizadas con los orígenes históricos y los respectivos grados de culturas de los pueblos.

Definirlos no es una tarea fácil, pues el Bien Común no es entendido por todos en la misma forma, debido a las interferencias que produce el desajuste de los intereses de los grupos sociales que forman la nación. En sí, es un problema sencillo, de enfoque general: conducir al país formado por un grupo social de características especiales, siempre en forma ascendente, a un mejor nivel de vida y bienestar. Este concepto es muy importante, porque siendo tales objetivos nacionales una vital manifestación del pueblo por la noción de democracia que está implícita, son perdurables en su estructura legal para los gobernantes, quienes deben ser los auténticos representantes del pueblo; en consecuencia, tales objetivos son los cimientos sobre los cuales se sostiene integrado el Estado, centrado en su

carácter nacional por los condicionantes físicos que le impone su geografía y sus riquezas, como también en los condicionantes culturales y los externos que le afectan como un todo por la influencia recíproca que éstos tienen.

Insistimos en que su definición no es tarea fácil, entre otros aspectos, por las características de ambición y poca comprensión del ser humano con respecto a sus semejantes, los que siempre darán margen al dilema entre lo que el Estado es capaz de realizar y lo que el pueblo desea para sí. Todo ello hace difícil compatibilizar las aspiraciones en que se fundamentan los objetivos nacionales permanentes y las metas posibles de una realidad tangible de los objetivos nacionales actuales que son posibles de alcanzar, con los medios de que se dispone y con el tiempo adecuado para cristalizarlos.

El primer peldaño de esta tarea lo constituye la determinación de los objetivos nacionales permanentes, que todas las naciones democráticas del mundo, pese a las dificultades mencionadas, siempre logran expresarlos en su Carta Fundamental, la Constitución Política del Estado, que es la esencia de las aspiraciones y futuro que el país desea para sí como Estado y para sus componentes en forma individual. Aquí, normalmente se destaca una vocación por la paz, las libertades y derechos individuales de los ciudadanos, la conservación de la integridad territorial, el tipo de gobierno (generalmente república democrática), expresiones —en general— comunes que han ido formando un carácter de valores universales, además de otros aspectos de funcionamiento gubernamental y administrativo típicos de cada país, y que cada cual estima como fundamental para la cristalización del Bien Común.

Por derivación, vienen a continuación los objetivos nacionales actuales, que son las políticas generales para cada sector de actividad gubernamental; lo que se espera de ellos en estas áreas específicas, como —por ejemplo— las metas que deben alcanzarse en el desarrollo económico social, la conducta a seguir en las relaciones externas con otros países, la organización política y administrativa para el ejercicio del poder por parte del gobierno, que es esencial para el desarrollo y la paz social, las normas sobre educación, etc., que son algunos de los aspectos del documento que lo condensa y al que daremos el nombre de política nacional, esto es, las proposiciones que el Estado espera poder cumplir, aun tomadas en cuenta las dificultades naturales y las interferencias que hemos mencionado, las cuales son la fuente de las diarias y permanentes actividades del quehacer político contingente de los gobernantes, tema, en este caso, alejado de nuestras preocupaciones. Aquí sólo nos interesa dar el máximo relieve que se merecen los objetivos nacionales, sobre los cuales debe apuntar la acertada dirección del Estado; esto nos lo señala la cratología, ciencia que estudia el poder desde su génesis y que, además, define los fundamentos de la acción política del Estado.

El poder nacional

Al referirnos a la política nacional, pareciera conveniente recordar su definición más conservadora o tradicional, esto es, como el arte y la ciencia de gobernar un pueblo para procurar su bienestar y desarrollo. El motor ejecutor es el poder, que a su vez nace espontáneamente como un fenómeno de relaciones humanas, ya que por sus necesidades se crean los intereses y los órganos, los que no bastan por sí mismos, pues es necesario contar con la voluntad para satisfacerlos, es decir, la capacidad de hacer cosas, la capacidad de imponer su voluntad para lograrlas con una fuerza que, en su esencia es la génesis del poder. Este es un fenómeno muy común, visto a diario e incluso estudiado antropológicamente a través de la historia, vigente desde las agrupaciones más primitivas

hasta las más complejas manifestaciones culturales de nuestras sociedades contemporáneas, las que por su intermedio han sido perfeccionadas al máximo para mejor atender la acción política del Estado.

Este poder de los grupos se amplifica en un poder común —a similitud de los objetivos grupales— para integrar las voluntades y las capacidades de todos los miembros asociados. Cuando esto sucede, surge y se genera una autoridad para el ejercicio del poder, que "es la energía que mueve la sociedad" (B. Russell), y cuando este poder es bien utilizado, es decir, eficiente, es por sí legítimo, porque no se desvía de los objetivos que le han originado, porque no es abusivo y sirve a los intereses y a las aspiraciones de todos sus componentes.

Así, tenemos que en las naciones, cuando por la constancia con que este poder ha sido utilizado por la autoridad que le ejerce, y ha alcanzado su perfeccionamiento, por la persistencia de su ejercicio a través de los tiempos, surge lo que hoy llamamos gobierno, con un poder nacional que aúna todas las voluntades de la nación y cuya legalidad reside en lo que ya hemos mencionado, esto es, su legitimidad.

En su estructura general, el poder nacional mantiene los elementos que lo han originado, el hombre, la Tierra y sus instituciones, los que en su condición estática nos hacen ver las interrelaciones que entre ellos existen, pero cuando sobre estos actúan la cultura y la voluntad del pueblo, son esencialmente dinámicos y alcanzan su mejor manifestación en lo que se llama poder político.

Sumariamente, tenemos que el primer elemento, el hombre, está claramente considerado por nosotros y su valor ha sido realzado en nuestra Constitución: "Los hombres nacen libres e iguales en dignidad y derechos", "todo poder emana del pueblo y en su nombre será ejercido", conceptos que cobran toda su validez con el flujo permanente de comunicación entre el Estado y su pueblo, y viceversa. El segundo elemento, la Tierra, como patrimonio físico de la nación es también básico y fundamental; siempre debe estar protegido para mantener la integración de la sociedad, porque la Madre Tierra es la cuna de los ancestros culturales del pueblo y donde están sus raíces históricas, de las cuales el grupo social que hoy es nación no se puede desprender. Igualmente, debemos enfatizar la importancia de las instituciones y de su organización en general, como constituyentes del poder nacional y del poder político, pues permiten el accionar del Estado; sin ellas nada es posible.

Al considerar todas las fuerzas creativas, se debe contar con un poder que pueda producir efectos en el ambiente social; entre sus características, es determinante que disponga del factor de integración nacional, que permite la continuidad de las actuaciones del Estado; también que considere el factor de transitoriedad en el tiempo y en el espacio, que es muy importante para los gobiernos debido al período temporal en que éste es ejercido y, finalmente, el factor relatividad, que exige a los mismos gobernantes una constante evaluación de sus capacidades creadoras.

Esta es, muy en síntesis, la teoría, y siendo el tema mucho más extenso, finalmente diremos que para alcanzar y mantener los fines del Estado, la fijación de los objetivos nacionales es prioritaria para la correcta destinación del poder nacional, en que la política — como ciencia y arte— debe entenderse como la técnica regulada por la prudencia, para llevar al país por la senda del Bien Común, en base al desarrollo.

Naturalmente, hay profundos estudios de los conceptos que se han expuesto, que son de público conocimiento en nuestro mundo contemporáneo, de los cuales nuestro país no se ha exluido; sin duda, sobre esas bases analíticas y científicas, apoyadas en acuciosas

estadísticas, han sido redactados los objetivos nacionales, y las políticas generales que hoy nos rigen.

Política nacional

No podemos menos que sorprendernos al comprobar que la claridad y precisión de estos conceptos, del QUÉ hay que hacer, no guardan la debida relación con las dificultades presentadas, y nos atrevemos a pensar que estos lineamientos no han sido bien comprendidos por nuestros connacionales, esto es, no se ha tomado conciencia que su obtención es una tarea colectiva, fundada en la concepción democrática que hemos descrito, en que hay responsabilidades compartidas para gobernantes y gobernados, de cuyo equilibrio depende en mucho la feliz ejecución de los programas y medidas tendientes a lograr las metas propuestas.

En este orden de cosas, nos parece que el primer paso para lograrlo debería consistir en orientar los desvelos del Estado hacia la educación del pueblo, en términos tales de llegar a formar ciudadanos interesados en los destinos de la nación, de modo que de este conglomerado emerja, por su propia capacidad, una elite que sea tecnológicamente bien preparada, capaz, y, lo que es muy importante, sume a esas cualidades un acendrado y patriótico espíritu de servicio público. Pareciera que esto último no ha sucedido en la medida deseada, y tenemos que aceptar que esta ausencia de espíritu cívico en las realizaciones que el Estado requiere ha tenido por lamentable consecuencia que los representantes del pueblo no siempre hayan sido los que deben ser, lo que ha causado que los intereses colectivos no hayan sido bien defendidos; es más, muchas veces ha sucedido justamente lo contrario, ha primado el interés particular.

Igualmente, nos parece que estos mismos representantes han carecido de los conocimientos básicos de tantas disciplinas que son necesarias a los ciudadanos elegidos, para ejercer la función legislativa, como ser, por nombrar sólo algunas: geopolítica, relaciones internacionales, sociología, seguridad nacional, etc. Por esta razón, pareciera de utilidad que nuestras universidades abrieran aún más sus puertas a una cátedra común que proveyese de estas nociones generales a nuestra juventud, tendiente a formar una mentalidad renovada y moderna, capacitada para encarar los problemas nacionales con soluciones nacionales. Recordemos que la ilustración en ningún caso es una limitante, sino que, muy por el contrario, facilita la creatividad.

En otros niveles, debiera también orientarse la educación formal de los ciudadanos, más allá de la exaltación patriótica de nuestros héroes históricos, hasta hacer comprender al gran conglomerado la tremenda importancia que tiene el buen uso de las libertades y las responsabilidades cívicas que la Constitución establece, porque de ese consenso, de esa aceptación, nace la convicción de respeto a las leyes, nace la confianza en la organización de poder que, como instrumento político del Estado, es ejercido para el Bien Común de la nación, y se renueva la fe en el destino que le está deparado al país. Con esta convicción, esta confianza y esta fe, se afirma también el sentido de responsabilidad ciudadana individual para estudiar con seriedad y cuidadosamente la elección de aquellos connacionales que deben ser sus representantes.

Estas debieran ser las bases más sólidas, para gobernantes y gobernados, del verdadero nacionalismo a que todos aspiramos, y que comienza por el orden doméstico interno para luego proyectarse e irradiarse al exterior. No es una utopía pensar así y tener tales aspiraciones, porque este camino por recorrer ya ha sido transitado por otros

conglomerados humanos que hoy son desarrollados, que por experiencia —en el transcurso de centurias— han logrado tales convencimientos, que para nosotros, más jóvenes, son difíciles de encontrar. El mundo del futuro, pese a sus tropiezos, camina hacia el orden y el progreso, hacia la eficiencia y la perfección, hacia un alto estándar de vida, beneficios para la Humanidad de los que no debemos estar ausentes.

Paralelo a estas acciones, habremos de corregir el lastre de muchos males que se arrastran desde tiempos históricos, que —por esta insuficiencia de la realidad en la ejecución de nuestros objetivos nacionales— no han sido subsanados en la medida que se necesita. Ello es grave, porque seguirán subsistiendo mientras rehuyamos un análisis profundo que va desde las raíces de nuestra nacionalidad, y que a la luz de nuestros ancestros y realidad debe darnos la orientación correcta del CÓMO, CUÁNDO y DÓNDE llevar a cabo una exitosa ejecución de los ya comentados conceptos.

Realidad nacional

Cuando se hace mención de antiguos males, hay que poner como ejemplo nuestro actual desarrollo marítimo, que no es el que debiera ser para un país con las excelentes condiciones y bienes potenciales que la Naturaleza le ha otorgado, y que no estamos aprovechando totalmente por esta falta de perspectiva.

En este predicamento, vemos con tristeza la desaparición de nuestra marina mercante, en algunas circunstancias excusada con buques de bandera de conveniencia, que en todo caso es discordante con nuestro destino, es decir, el mejor aprovechamiento de las vías marítimas para el transporte, en nuestro propio beneficio, afectando incluso al cabotaje, área de comercio eminentemente nacional que se hace con otros buques; así, las circunstancias han dado margen para que el transporte terrestre sea más expedito, cuando lo analítico nos hace ver que otra sería la adecuada proporción de ambos medios en un país que tiene más de 2.500 millas de costa, hecho que también evidencia la contradicción que se produce por el desajuste de los intereses particulares cuando no se ha definido el Bien Común.

Nuestro grado de educación cívica nos ha orientado a no ser grandes consumidores de las enormes riquezas alimentarias que el mar de Chile posee, y de hecho comemos más carne animal que pescado debiendo ser todo lo contrario. Nuestra capacidad industrial debiera ser muy grande en estos rubros; tanta, que pudiésemos ofrecer al exterior la variada gama de productos del mar con que la Naturaleza ha dotado al país, en lugar de contentarnos con un magro impuesto que permite a otros el lucro del esfuerzo que a nosotros correspondería desarrollar.

Si volvemos la mirada al este, también hay algo que decir tierra adentro, porque los indicadores modernos confirman lo que siempre se ha sospechado y nos hacen saber que nuestro país tiene una capacidad para alimentar bien a más de 40 millones de personas, y aquí seguimos comprando al exterior alimentos básicos para los escasos 12 millones de habitantes que somos. Hablando de números se hace muy ostensible que la población de Chile debiera ser mayor, pero hubo un tiempo, tal vez por no existir una clara conciencia de la importancia geopolítica que el factor de la masa poblacional tenía, en que no se estimulaba la natalidad sino todo lo contrario. En su época, tampoco se le dio la debida importancia a mayores migraciones de la que esta tierra nuestra, "fértil provincia señalada", se hubiese beneficiado con la simiente feraz de otros continentes.

Desearíamos no dejar una sensación última de prospección negativa de nuestra situación, porque hay varios otros campos de acción cuyos resultados son promisorios, pero nuestra intención está en el énfasis de los aspectos básicos que se aprecian posibles de modificar para lograr una utilización óptima de lo que la Naturaleza ha puesto a disposición de este conglomerado especial que es Chile, y es evidente que ello no se ha alcanzado; "cuando un río de este país llega permanentemente hasta el mar, Uds. no pueden hablar de sequías", nos decía un técnico extranjero. Una frase dura pero que es válida y aplicable a la responsabilidad histórica que tenemos con las generaciones futuras, a las que debemos señalarles el camino correcto para que se labren el bienestar y desarrollo que nuestro país se merece.

* * *